

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

55 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone la publicación de la licitación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante”, en Internet, de la adjudicación del contrato titulado «Limpieza del Centro Comarcal de Humanidades “Cardenal Gonzaga” Sierra Norte en La Cabrera y del Teatro “Real Coliseo de Carlos III” en San Lorenzo de El Escorial (2 lotes)».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org . Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: raul.msoler@madrid.org . Área de Gestión Económica-Administrativa de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas.
 - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 de septiembre de 2025.
 - d) Número de expediente: C-334A/020-25 (A/SER-022133/2025).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza en el Centro Comarcal de Humanidades “Cardenal Gonzaga” Sierra Norte, y en el Teatro “Real Coliseo de Carlos III”, ambos edificios dependientes de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas.
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí. N.º de lotes: 2.
 - Lote 1: Limpieza del Centro Comarcal de Humanidades “Cardenal Gonzaga” Sierra Norte.
 - Lote 2: Limpieza del Teatro “Real Coliseo de Carlos III”.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: 24 meses, estando previsto su inicio el 1 de diciembre de 2025, o desde la fecha de formalización si fuese posterior.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 36 meses.
 - g) CPV: 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 423.432,24 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 249.077,79 euros.
 - IVA: 52.306,34 euros.
 - Importe total: 301.384,13 euros.

Presupuesto de los lotes:

LOTE NÚMERO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	VALOR ESTIMADO
1	171.831,28 euros	36.084,57 euros	207.915,85 euros	292.113,18 euros
2	77.246,51 euros	16.221,77 euros	93.468,28 euros	131.319,06 euros

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 9 de septiembre de 2025.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.
Sobre electrónico número 1: "Documentación administrativa" y sobre electrónico número 2: "Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas".
- c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> . Acceso a Licit@.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de ofertas:

- 9.1. Documentación administrativa: 11 de septiembre de 2025.
- 9.2. Propositiones económicas y documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 18 de septiembre de 2025.

10. Gastos de publicidad: Hasta 4.000 euros.

11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de julio de 2025.

En Madrid, a 22 de julio de 2025.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Fernando Casado González.

(01/12.242/25)

